



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACION TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO Y LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

En Sevilla a, 11 de Mayo de 2017.

Objeto del Convenio: Establecer las bases de colaboración entre la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y la Fundación Tres Culturas a para la organización y ejecución del Festival Latinarab en Sevilla, que tendrá lugar los días 15,16,17 y 18 de mayo de 2017.

REUNIDOS

De una parte, Alberto Mula Sánchez, Gerente de la AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, en virtud de Decreto 130/2011, de 19 de abril, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y de conformidad con la delegación de funciones autorizada por el Consejo Rector en sesión celebrada el día 7 de diciembre de 2012, dentro del punto 7 del Orden del día, actuando en nombre y representación de la AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, entidad adscrita a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, constituida en la Ley 3/1991 de 28 de Diciembre, y Decreto 46/ 1993, transformada en Agencia Pública Empresarial en el artículo 20.1 de la Ley 1/2011 de 17 de febrero, aprobándose sus estatutos en Decreto 103/2011 de 19 de abril, con domicilio en el Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja s/n, 41092 Sevilla, con CIF. Q-9155027-G.

De otra parte, José Manuel Cervera Gragera, mayor de edad, de nacionalidad española, con DNI nº 28406597X y domicilio a estos efectos en Sevilla, España, en la c/ Max Planck, 2 -Isla de la Cartuja- C.P. 41092 en nombre y representación de la FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO, con domicilio en la ciudad de Sevilla, Pabellón Hassan II, c/ Max Planck, nº 2, Isla de la Cartuja, y N.I.F. núm. G 41942681, en calidad de Director-Gerente, con nombramiento vigente y facultado para este acto de conformidad con los poderes otorgados por la Comisión Permanente de la Fundación, en su reunión de 31 de marzo de 2015.

Ambas partes se reconocen, en el concepto en que respectivamente intervienen, la capacidad legal necesaria para el otorgamiento del presente protocolo general de colaboración, a cuyo efecto,



EXPONEN

- I. Que LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES tiene reconocido expresamente entre sus funciones, artículo 6.2.a) de sus estatutos, la investigación, gestión, producción, fomento, formación y divulgación de las artes plásticas, las artes combinadas, las letras, el teatro y las artes escénicas, la música, la producción fonográfica, la danza, el folclore, el flamenco, la cinematografía y las artes audiovisuales, y el desarrollo, comercialización y ejecución de programas, promociones, y actividades culturales.
- II. Que la Fundación Tres Culturas es una entidad sin ánimo de lucro para la realización de fines de interés general, creada por iniciativa de la Junta de Andalucía y el Reino de Marruecos y en la que participan otras instituciones y entidades, cuyo objetivo se dirige a establecer un foro permanente que, sobre las bases del diálogo y la tolerancia, contribuya a que el Mediterráneo en su conjunto constituya una zona de paz, estabilidad y progreso, fomentando el encuentro y un mayor conocimiento de las diferentes culturas, religiones y pueblos que conviven en el Mediterráneo, desarrollando a tal fin actividades e iniciativas encaminadas a ampliar la cooperación y la solidaridad y avanzar en el desarrollo socioeconómico, sostenible y equilibrado de la zona. Para llevar a efecto estos fines, Fundación Tres Culturas puede realizar las acciones, establecer los contactos y formalizar los Convenios que estime oportunos con entidades, organismos e instituciones, tanto públicas como privadas, nacionales y extranjeras.
- III. LA FUNDACIÓN está desarrollando la segunda edición del programa ALQANTARA: puentes para el diálogo y la convivencia, que engloba toda una serie de acciones de cooperación que surgen del partenariado estratégico desarrollado entre la Fundación Tres Culturas y el Ministerio Encargado de las Comunidades Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de Migración y ratificado en el convenio específico firmado por ambas partes con fecha 1 de diciembre de 2016. Dicho acuerdo recoge la celebración a lo largo del año 2017 de varias actividades, entre ellas la que se indica a continuación.
- IV. Que la Fundación organiza la I MUESTRA DEL FESTIVAL LATINARAB en SEVILLA, que engloba toda una serie de acciones de cooperación que surgen del trabajo desarrollado entre la Fundación Tres Culturas y la Asociación Cine Fértil. Dicho acuerdo recoge la celebración de esta Muestra en la sede de la Fundación durante los días 15, 16, 17 y 18 de mayo de 2017. Esta muestra dará a conocer tanto coproducciones cinematográficas como el trabajo de cineastas de América Latina y del Mundo árabe, con objeto de generar un espacio de encuentro en torno al análisis de la situación del cine desde los planos social, económico y político. Esta actividad pondrá de relieve la estratégica participación de las entidades firmantes como punto de encuentro entre diferentes países de tres continentes; América, Europa y África.
- V. Que ambas entidades concretan su deseo de colaboración institucional para la organización conjunta de la Muestra de referencia de acuerdo a las siguientes



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA



CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO Y CONTENIDO DEL CONVENIO.

La Fundación Tres Culturas y la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales acuerdan su colaboración en el Festival mencionado en el expositivo III, que tendrá lugar del 15 al 18 de mayo de 2017. Se adjunta como anexo 1 programa de actividades.

SEGUNDA: DESARROLLO DEL CONVENIO.

Para el correcto desarrollo del proyecto objeto del presente Convenio se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Para el desarrollo de este Convenio, la **FUNDACIÓN TRES CULTURAS** se compromete a asumir los siguientes costes:

- Sala de proyección equipada con medios técnicos.
- Técnico de audiovisuales.
- Cuestiones relativas al desarrollo de la identidad corporativa del evento.
- Costes de inserción publicitaria del evento.
- Soporte logístico durante la Muestra, además de los días previos y posteriores al mismo

Para asegurar el normal desarrollo de la Muestra, la **AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES** asume el compromiso de asumir los siguientes costes y colaborar en los siguientes aspectos:

- Asumir los costes de dos billetes de avión Buenos Aires- Sevilla (España)-Buenos Aires, para los dos directores del Festival Latinarab, Sr. EDGARDO BECHARA ELKHOURY Director Ejecutivo y Sr. CHRISTIAN L. MOURoux, Director Artístico.
- Colaborar en la información y difusión de las actividades, tanto a la población en general como al tejido asociativo relacionado con la industria cinematográfica.

Que los responsables de cada una de las Partes en el proyecto objeto de este Convenio son el Director-Gerente de la Fundación Tres Culturas o persona en la que pudiera delegar y el Director de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales o técnico en el que delegue.

El logotipo de la Fundación Tres Culturas, el del Ministerio para las Comunidades Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de Migración, la Fundación Cine Fértil así como el de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, aparecerán de acuerdo con su manual corporativo en todas las publicaciones físicas o electrónicas del evento como su patrocinador destacado: libros, catálogos, discos, DVDs, carpetas, folletos, banderolas de fachada, cartelería de exposiciones, página web, boletín electrónico, etc.



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA



TERCERA: COLABORACIÓN EXTERNA.

La Fundación Tres Culturas y la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales podrán contar, para el desarrollo de las actividades previstas en este Convenio, con la colaboración de otras instituciones públicas, entidades y compañías que deseen patrocinar o colaborar en el logro de los objetivos generales que en el mismo se establecen.

CUARTA: DURACIÓN Y RESOLUCIÓN ANTICIPADA.

La vigencia de este Convenio se establece para la ejecución de la *"I MUESTRA DEL FESTIVAL LATINARAB"* y de sus actividades complementarias, si bien podrá ser revocado de común acuerdo entre las partes.

QUINTA: MODIFICACIÓN DEL CONVENIO.

Cualquiera de las partes podrá proponer la modificación del presente Convenio. Tras su estudio, la propuesta será elevada, para su aprobación, a los respectivos órganos competentes de cada institución, suscribiéndose al efecto, en su caso, por ambas, el documento en el que se plasme esa modificación realizada de común acuerdo, incorporándose ese documento como anexo al presente Convenio.

SEXTA: RÉGIMEN JURÍDICO, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y FUERO.

El presente convenio se redacta de conformidad con los preceptos aplicables de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las controversias que puedan surgir sobre la interpretación, modificación, resolución y efectos que puedan derivarse del presente Convenio, que no puedan resolverse de mutuo acuerdo se resolverán entre las Partes agotando todas las formas posibles de conciliación para llegar a un acuerdo amistoso extrajudicial y de no ser posible, las Partes, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles, se someten al conocimiento y competencia de los órganos jurisdiccionales de Jerez, sin perjuicio de que de común acuerdo hubiesen pactado o pactasen su sometimiento a cualquier clase de arbitraje.

Y para que así conste, y en señal de conformidad, los abajo firmantes formalizan este documento, por triplicado ejemplar y a un solo efecto, en el lugar y la fecha arriba indicados.

**AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES**

**FUNDACIÓN TRES CULTURAS
DEL MEDITERRÁNEO**

Alberto Mula Sánchez
Gerente

José Manuel Cervera Gragera
Director-Gerente



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA



I Muestra del Festival LatinArab
Del 15 al 18 de Mayo
Fundación Tres Culturas. SEVILLA

La Fundación Tres Culturas, en colaboración con la asociación Cine Fértil, organiza del 15 al 18 de mayo una Muestra del Festival LatinArab en Sevilla, con objeto de poner de manifiesto el interés que suscita el encuentro de cineastas de diferentes continentes y sus enriquecedoras visiones desde las distintas culturas de las que proceden. Una necesaria apuesta por el diálogo intercultural a través del cine.

El Festival LatinArab es el evento latinoamericano referencial en cooperación cultural y audiovisual Sur-Sur que reúne a las cinematografías e industrias latinoamericanas y árabes en un escenario único en el continente.

Propicia el reencuentro con aquellos pueblos y sus historias que interpelan sobre nuestros prejuicios, realidades y de manera introspectiva nos abordan desde otro lugar; con nuevas preguntas y distintas miradas para los nuevos desafíos.

LatinArab nos propone el goce del camino largo del viajero. Desandando en un lenguaje propio e inacabado — aunque siempre esperanzado— las narrativas finitas del miedo enajenante para construir escenarios no solo más humanizados, sino con mayores posibilidades para la cooperación y la alteridad en el marco de una cultura del desarrollo y de la paz.

En estos seis años de andadura se ha convertido en un hito en las relaciones cinematográficas entre los países árabes y latinoamericanos: formación de audiencias, proyectos biregionales, coproducciones y nuevos mercados para generar más trabajo de calidad son muestras de la proyección de este Festival.

El Festival LatinArab está organizado por "Cine Fértil", un equipo especializado en la promoción y difusión desde Argentina hacia América latina del Cine Árabe y Latinoamericano en el marco de programas y estrategias regionales que promueven la diversidad cultural. Creada en 2003, la organización Cine Fértil ha generado un espacio donde los latinoamericanos pueden acceder a expresiones culturales, sociales y artísticas del mundo árabe a través del cine. Mediante muestras, semanas y festivales de cine se generan herramientas para el conocimiento mutuo de nuestras sociedades y se promueve el desarrollo de estrategias comunes de producción audiovisual.

Durante estos días el espacio de la Fundación Tres Culturas se convierte en punto de encuentro entre el cine latino y el cine árabe, demostrando que no existen fronteras cuando hay voluntad de diálogo.

Una cita única en nuestro país e imprescindible para el público amante de nuevos relatos en el panorama cultural de Andalucía.



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA



BORRADOR DE PROGRAMA

Lunes, 15 de mayo, 20:30 h.

INAUGURACIÓN

Sra. Dña. Rosa Aguilar, Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía.
Sr. D. José Manuel Cervera Gragera, director de la Fundación Tres Culturas.
Sr. D. Edgardo Bechara Elkhoury, director ejecutivo.
Sr. D. Christian L. Mouroux director artístico del Festival LATINARAB.
Sr. D. José Luis Cienfuegos, director del Festival de Cine Europeo de Sevilla (SEFF).

Tango a cargo de LA CASA DEL TANGO <http://www.casadelango.es/>

20:40 h. Proyección:

ADIÓS CARMEN [Mohamed Amin Benamraoui](#), [Emiratos Árabes Unidos](#), [Marruecos](#), [2013](#), 104min

Sinopsis

1975. En mitad de las tensiones territoriales entre Marruecos y España, una inmigrante española, Carmen, que vive en una pequeña ciudad al norte de Marruecos y trabaja como taquillera de un cine, acoge y protege a un niño abandonado por su madre, que se ha ido a Bélgica para casarse con un nuevo marido. Primera película rodada en rifeño, uno de los dialectos bereberes.

Martes, 16 de mayo, 20:30h

Presentación por directores de Latinarab y Mane Cisneros directora del Festival del Cine Africano de Tarifa (FCAT) <http://www.fcat.es/>

20:40 h. Proyección

ABU RAMI Sabah Haider, 2012 / Libano y Canada / Idioma: Árabe / 17 min

Sinopsis:

Mona, una mujer de sesenta y cinco años, se siente frustrada ya que sospecha de la fidelidad de su miserable esposo, un conductor de taxis llamado Abu Rami. Mientras conducen atravesando el Líbano para visitar a su hijo, el auto se descompone y la pareja queda varada. La tensión aumenta y Mona confronta a Abu Rami. Carcomido por la culpa, él confiesa tener una doble vida, lo cual ella no esperaba. Devastada, Mona lo deja, pero no sin antes destruir su mundo con su propio secreto.



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA



CAMINO A LA PAZ. [Francisco Varone](#) Coproducción Argentina-Holanda-Alemania-Qatar, 2015, 92 min

Sinopsis:

Sebastián (Rodrigo de la Serna) es un joven recién casado, fanático de Vox Dei. El protagonista, motivado por una necesidad económica, comienza a trabajar de remisero con su Peugeot 505. En este trabajo conoce a Khalil (Ernesto Suarez), un anciano poco gentil. Juntos emprenderán un largo viaje desde Buenos Aires hasta La Paz (Bolivia), donde se pondrá a prueba la relación de los dos protagonistas. El camino y la mala salud de Khalil les plantearán un viaje plagado de contratiempos. (FILMAFFINITY)

Premios: [2016](#): Premios Sur: 4 nominaciones incluido mejor ópera prima y actor (De la Serna)

Coloquio

Miércoles 17 de mayo, 20:30h

Presentación por directores de Latinarab y Manuel H. Martín director del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva <http://festicinehuelva.com/>

Proyección

PÉRE, Lotfi Achour, Túnez-Francia, 2013, 18 min.

Sinopsis

Túnez. Hédi es chofer de taxi y lleva una vida familiar apacible. Una noche, su existencia es perturbada por un encuentro inesperado.

EL OBJETO DE MI AMOR, Eloísa Tarruella y Gato Martínez Cantó, Argentina, 2014, 90 min.

Sinopsis:

Eloísa Tarruella, directora y protagonista de la película, emprende un viaje en búsqueda de historias para escribir un guión sobre el amor. Mientras indaga aquellos relatos míticos y literarios que dejaron una marca en el imaginario colectivo, se cruza en el camino con otras tramas de amores reales: Ariadna y Georges, una mujer argentina y un hombre libanés que se conocieron a la distancia; Laura y Juan, dos viajeros nómadas y escritores que recorren el mundo a dedo; Silvina y Andrea, casadas y con trillizos que se encuentran abocadas a su crianza y a la militancia en la difusión de los derechos de familias diversas. Cada pareja atesora un objeto, tan mítico como cotidiano, que imprime una huella indeleble en cada uno de los tejidos amorosos.

Coloquio: Modera Cine Club Vida



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA



Jueves 18 de mayo, 20:30h

Presentación Cónsul de Argentina en Sevilla y Ana Rosa Diego, presidenta de la Asociación Andaluza de Mujeres de Medios Audiovisuales.

Proyección

HABI LA EXTRANJERA María Florencia Álvarez, Argentina-Brasil, 2013, 91 min,

Sinopsis

Analía, una chica de provincia de veinte años, viaja a Buenos Aires para repartir unas artesanías. En su hogar la esperan pronto para que continúe con la peluquería de la familia. Por un error en las indicaciones llega a una comunidad islámica donde forma parte de un rito completamente desconocido. Cautivada por este mundo nuevo, Analía responde a un impulso y decide adoptar una identidad nueva.

CLAUSURA: Directores del Festival Latinarab, Sr. D. José Sánchez Montes, director del Festival de Cine Al Sur, de Granada y Sr. D. Pablo García, director de la Filmoteca de Andalucía.

ACTIVIDADES PARALELAS

TALLER DE GUIONES: ASECAN (ASOCIACIÓN DE ESCRITORES CINEMATOGRAFICOS DE ANDALUCÍA)
<http://www.asecan.org/>

TALLER DE COPRODUCCIÓN. FUNDACIÓN AVA (FUNDACIÓN AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA)
<http://www.fundacionava.org/>

TALLER DE REALIDAD AUMENTADA
<http://aumentadablog.com>

VIDEO-INSTALACIÓN